

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados**VISTO**

La convocatoria realizada por la Secretaría de Investigación del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba para la incorporación de adscriptos y de ayudantes-alumnos en los Programas de investigación que actualmente se desarrollan en dicha unidad académica; y

CONSIDERANDO

Que el Reglamento Interno del Centro de Estudios Avanzados estipula criterios para la incorporación de adscriptos y ayudantes-alumnos en los Programas de Investigación en esta unidad académica;

Que por Resolución N° 118/12 se designó a los profesores Dr. Raúl Rodríguez, Mgter. Eduardo Domenech y Dra. Eva Da Porta como integrantes de la comisión a cargo de la selección de antecedentes y entrevistas personales de los postulantes a adscriptos y ayudantes-alumnos desde el 1° de abril del corriente año para el Programa de Investigación Filosofía Social y Teoría de la Sociedad

Que la Comisión Evaluadora elevó el acta que establece el orden de mérito de los postulantes; por ello

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar a Apavaloae, Alexandra; Bard Wigdor, Gabriela; Magallanes Udovicich, Mariana Loreta y Juan Alberto Fraiman como adscriptos al Programa.

Artículo 2°: Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°: 218

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA